



RESOLUCION V.R.A.E.A N° 98 122-3,

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Director de Servicios en Nota DIR.SERV. 055/98, lo comunicado por la Dirección de Personal en Informe Técnico del 6 de abril de 1998; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 97-182 de 30 de diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Desígnase, a contar del 1° de abril de 1998, al Sr. **ROLANDO FERNANDEZ GAYOSO** en el puesto de Jefe Bodega Materiales D.N. de la División Obras y Mantenición dependiente de la Dirección de Servicios, ítem 920067 (7320) y asígnasele el grado B-11 de la Escala B de Remuneraciones.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al Director de Servicios; al Jefe de la División Obras y Mantenición; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General y de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 7 de 1998.-

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
V. Director de
Asuntos Económicos y Administrativos

CARLOS CACERES SANDOVAL
VICERRECTOR DE ASUNTOS
ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS

EC/etv.

7-018